

## RESOLUCION 429 DE 1993

(febrero 24)

Por la cual se aclara la Resolución No. [0306](#) del 9 de febrero de 1993, mediante la cual se reglamenta el otorgamiento de comisiones de servicio, pago de viáticos, gastos de transporte y se dictan otras disposiciones en el SENA.

### Resumen de Notas de Vigencia

#### NOTAS DE VIGENCIA:

- En criterio del Editor esta resolución se encuentra derogada tácitamente al encontrarse deroga tácitamente la Resolución [306](#) de 1993 por la Resolución 2838 de 16 de julio de 2016, 'por la cual se reglamentan en el SENA las comisiones de servicio, pago de viáticos, gastos de transporte y se dictan otras disposiciones'

EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA";

en ejercicio de las facultades legales, y estatutarias

#### RESUELVE:

ARTICULO 1o. Aclarar el artículo [7o](#) de la Resolución No. 0306 del 9 de febrero de 1993, en el sentido de que la Tabla de Viáticos quedará así y no como allí aparece:

#### TABLAS DE VIATICOS

SUELDO BASICO VIATICOS DIARIOS PARA COMISIONES

ENSUAL EN EL PAIS DE 1.5 A 30 DIAS

DE \$	HASTA \$	TARIFA DE VIATICOS		
		A	B	C
146.693	15.850	11.095	8.718	
146.694	262.080	21.874	15.317	12.031
262.081	367.087	26.549	18.584	14.602
367.088	476.928	30.908	21.636	16.999
476.929	589.463	35.505	24.854	19.528
589.464	914.070	40.102	28.071	22.056

914.071 En adelante 48.739 34.117 26.806

VIATICOS DIARIOS EN DOLARES

ESTADOUNIDENSES PARA COMISIONES EN:

SUELDO BASICO CENTRO AMERICA, E.E.U.U., EUROPA  
MENSUAL EL CARIBE Y SUR AMERICA EXCEPTO MEJICO ASIA Y  
DE\$ HASTA\$ OCEANIA  
ARGENTINA ARGENTINA  
AFRICA

	HASTA	HASTA	HASTA	
146.693	70	100	140	
146.694	262.080	100	150	220
262.081	367.087	130	200	300
367.088	476.928	140	210	320
476.929	589.463	150	240	350
589.464	914.070	160	250	360
914.071	En adelante	170	260	370



ARTICULO 2o. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Santafé de Bogotá, D.C., a los

24 días del mes de febrero de 1993

HERNANDO ARANGO MONEDERO

Director General

PEDRO LUIS BOHORQUEZ RAMIREZ

Subdirector Administrativo y Financiero

ORLANDO GIRALDO GONZALEZ

Secretario General



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.  
Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

